

### AUMENTO DE GRAVAMEN

## La exportación de la naranja

Por reciente disposición del Gobierno francés se han aumentado los derechos de importación de diferentes productos españoles y entre ellos está incluida la naranja. Ello, como es natural, afecta directamente a esta región, donde, no hemos de repetirlo, la naranja es una de las principales fuentes de riqueza.

Contra la disposición del Gobierno francés se han alzado las voces autorizadas de diferentes entidades exportadoras de España e importadoras de Francia, entre éstas y más por lo que afecta a la economía española que por su negocio, la Federación Española de Importadores de París.

Así mismo, una buena parte de la prensa francesa y la española se ocupan de este asunto, criticando la medida gubernamental francesa que no guarda la consecuencia debida al trato que los productos de la vecina República reciben aranceariamente en nuestra frontera.

Nosotros suponemos que las entidades regionales cuyos intereses están relacionados con la exportación—tanto de la naranja como de los demás productos gravados, habrán de adoptar los acuerdos pertinentes—que no han de ser desatendidos por el Gobierno español, ya interesado en que la nueva medida desaparezca—hasta conseguir para nuestros frutos y productos el trato que venían recibiendo con anterioridad a la medida que comentamos.

### En la Cruz Roja

## Conferencia del Dr. Criado

A las cuatro de la tarde de ayer, se celebró la conferencia que estaba anunciada, del notable médico militar doctor don Rafael Criado Cardona, a la que asistieron las señoras y señoritas damas de la Cruz Roja, médicos y amigos y admiradores del referido doctor.

Habló primeramente el doctor Sánchez García, director de la Policlínica Reina Victoria, el que hizo un acertado elogio del conferenciante haciendo resaltar su labor de estudioso de siempre; primero, premio extraordinario en la licenciatura; más tarde en sus actuaciones como jefe de la Región Occidental en la campaña de África; después en las intervenciones brillantísimas en Congresos médicos celebrados en París, Bruselas y Lisboa; y luego por sus trabajos que hacen se le conceda el título de Diplomado del Laboratorio de Higiene Militar.

A continuación dió lectura a su conferencia el ilustrado médico señor Criado, no sin antes agradecer las palabras del director y hacer un merecidísimo elogio de la labor de la Madre Superiora y Hermanas de la Caridad en su actuación en la Cruz Roja murciana.

Antes de entrar en el tema cita la frase de Graciel que dice: lo bueno si breve, dos veces bueno.

Habó de las enfermedades infecciosas citando entre otras causas originarias la falta de limpieza y el exceso de trabajo, dando sabios preceptos para su evitación como son la destrucción de microbios y el aislamiento de los enfermos, base de todo, siendo solo en teoría posible el aislamiento absoluto. Reconociendo para el enfermo habitación amplia y soleada de paredes y suelo liso y con pocos muebles. No debe de hacerse vida en esta habitación evitando ruidos y visitas. La limpieza del paciente de boca, laringe y fosas nasales debe ser frecuente, como así mismo en los que le visitan, realizándose con agua oxigenada y pinceladas de glicerina yodada. Teniendo a más entre otras precauciones ponerse una bata protectora, lavarse muy bien a la salida cepillándose las uñas y friccionándose con alcohol.

Cita el método de Mibuc, que aconseja, por ser de gran resultado, para la aislación cuando no es posible de otra forma, las tiendas de campaña de gasa, que se construyen con dos arcos metálicos que se colocan vertical y paralelamente a la cabeza y, el pecho cubriéndose con la gasa, que se remete bajo los colchones, rociándose aquella con esencia de eucalipto evitando grandemente el contagio.

Continuó el inteligente doctor Criado dando métodos diversos para la desinfección, agrupándolos en dos categorías físicas y químicas. Expuso así mismo varias medidas profilácticas, demostrando

### Labor municipal

## La sesión de la Permanente

### Una buena gestión del alcalde.—Se restablece la fiesta tradicional de la noche de San José

Bajo la presidencia del señor marqués de Odoño se celebró la sesión de la Permanente.

Asistieron los concejales señores Sánchez Solís, Hernández Mora, Navarro, Esquerme, Bernal y Arriáez.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid que interesan al Ayuntamiento.

Se acuerda dar 100 pesetas para el homenaje de los Quinteros.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión de Hacienda informó favorablemente la instancia de la S. A. «Cinzano Vermou» interesando un depósito de vinos.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

Se aprobó el informe de la reclamación de don José María Cantos, al arbitrio de lo que inato fué informado favorablemente por la misma Comisión.

dez Román, participando al Ayuntamiento que desiste del recurso interpuesto con el acuerdo de la Permanente, acerca de la expropiación de una de sus casas situada en la calle de Sagasia.

La Comisión se dió por enterada.

Don Pablo López solicita la acometida a la alcantarilla que se está construyendo en la calle de la Frejería.

La Permanente concedió el permiso, con la condición de que dicho señor abone los gastos necesarios para realizar las obras.

Don Emilio Palazón solicita que se le asignen los servicios de sifilografía.

Pasó el escrito a la Comisión de Sanidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Solís hace uso de la palabra para pedir una subvención para el poeta don Leopoldo Ayuso, por la edición de su libro «Hebras de sol».

Pasó el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Sigue en uso de la palabra el señor Solís, y dice que debe restablecerse la tradicional fiesta de la noche de San José, que consistía en músicas durante toda la noche.

Además añade que los puestos de churros que con este motivo se instalan que el Ayuntamiento no les cobre impuesto alguno.

La Corporación estuvo conforme con esta proposición.

Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Dos asuntos importantes se han llevado a esta sesión. El más interesante es, que dos señores que habían entablado recursos contra el Ayuntamiento, los han retirado, gracias a una eficaz gestión del alcalde, señor marqués de Odoño. El otro es el restablecimiento de una fiesta tan simpática, como la que se celebraba hace años, la noche de San José.

Del primero se deduce que el Alcalde ha empezado a trabajar de firme y a velar por los intereses del Municipio. El conseguir que los señores indicados retiren estos recursos que presentaron, se debe exclusivamente a él.

Respecto al establecimiento de la fiesta de la noche de San José, tenemos la certeza absoluta que el pueblo ha de ver con simpatía esta determinación del Ayuntamiento, que su deseo es que el pueblo disfrute, y se divierta, claro está que guardando como es natural el orden debido, y de ello ha dado muestra siempre el pueblo murciano.

marqués de Estella en Barcelona, defendiendo la política del Rey, cuando se dió el golpe de Estado.

Afirma que el monarca proveyó no solo con arreglo a los principios fundamentales, por encima de toda Constitución escrita, sino con arreglo al espíritu de la Constitución y con el aplauso del pueblo.

Invita a reflexión de los políticos particularmente conservadores, que olviden las pequeñas cuestiones de amor propio y se eleven en consideraciones superiores.

## Tribunales

### Un debut

Ante la Sala de la Sección segunda de esta Audiencia, actuó ayer, por vez primera, el abogado fiscal de reciente incorporación a los tribunales don José Luis Galbe Loshuertos.

Acusaba el fiscal a Antonio González Ródenas—a quien antes procesó el Juzgado de la Catedral—de haberse apoderado, sin violencia pero con ánimo de lucro, de cinco gallinas y un capón propiedad, hasta aquel momento, de la vecina de la Arboleja Fulgencia Hernández; y así mismo acusaba a Catalina Martínez de haber comprado las hurtadas aves conociendo su procedencia.

Durante el interrogatorio a procesados y testigos ya demostró el señor Galbe sus conocimientos y condiciones para el brillante desempeño de su cargo que quedaron patentes en su informe razonado y pronunciado con gran facilidad y desenvoltura.

Defendía a los procesados el letrado señor Alburquerque, que solicitó la absolución de los mismos.

Felicitemos al señor Galbe por su primera actuación, que ha demostrado su competencia y personal valer, así como también, que en los pocos días que desempeña su cargo ha sabido asimilarse las buenas lecciones de su ilustre jefe el Excmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia don César Cánovas, que complacido en extremo presenciaba la labor fiscal del señor Galbe.

INDISCRETO.

## Las grandes catástrofes. La del Valle de San Fernando en Norteamérica

Los Angeles, 15.—Las últimas noticias recibidas de la catástrofe ocurrida en el Valle de San Fernando el pasado martes acusan que han perecido en el suceso más de quinientas personas, habiendo quedado completamente destruidos siete pueblos.

Se rumorea que el muro de contención fué socavado por algunos vecinos de los lugares próximos, como protesta contra el Gobierno de los Angeles, con el cual habían tenido recientemente algunas diferencias.

### La de Santos en Brasil

Santos, 15.—En vista de las emanaciones que producen los cadáveres sepultados por los recientes derrumbamientos del monte Serrat, las autoridades han renunciado a seguir las excavaciones en el lugar de la catástrofe. Al mismo tiempo han reconocido la necesidad de provocar el derrumbamiento de buena parte de la montaña, que amenaza desplomarse.

La población permaneció en vela toda la pasada noche.

### Falta condecorado con la Legión de Honor

París, 15.—El ministro Mr. Herriot ha impuesto solemnemente la Gran Cruz de la Legión de Honor al maestro compositor español Manuel Falla.

### ACONTECIMIENTO ARTISTICO

## Juanita Azorín, en el Rómulo

Mañana, viernes, debutará en el coliseo municipal la Agrupación artística «Azorín-Sancho-Siles» que ha sido formada para hacer una tournée por provincias.

Hará su debut en Murcia atendiendo a la preferencia que Juanita Azorín, notable actriz murciana que figura al frente de esta Agrupación, demostró siempre por la tierra que la vio nacer y en donde se desizo su niñez con atisbos de lo que después había de completar su relieve como gran recitadora y actriz aventajadísima.

Juanita Azorín desde que salió de Murcia para cursar sus estudios técnicos en el Conservatorio de Madrid, bajo la dirección de don Cefarino Palencia, hasta sus recientes triunfos en el homenaje a los Quinteros escuchó reiterados aplausos tanto de los públicos de España como de los de América, a donde marchó con las huésped de la gran actriz Lola Membrives.

En la actualidad, dispuesta a acometer empresas de más empeño y secundada por el joven y notable actor que formó con brillantez en la compañía de Fuente, Clodio Sancho, se presentará al público murciano con la obra de los Quinteros «Concha la Limpia» en la cual ambos hacen una meritoria labor.

Como finales de fiesta anunciase a la prestigiosa contralto Dolores Zamora de Siles que interpretará de manera perfecta, según nos informan, trozos selectos de música española e italiana acompañada al piano por la señora Zirco, ejecutante meritoria.

La actuación en el teatro Rómulo de esta escogida Agrupación artística marcará un acontecimiento teatral que ha de ser recordado gratamente por cuantos concurren a nuestro coliseo municipal a tributar sus aplausos a estos excelentes artistas, en los que se dan cita las dotes maravillosas que deben reunir los que hacen del arte el acto más bello de sus aspiraciones y de sus vidas.

### LAS FESTAS DE ABRIL

## Reunión de la Comisión de Festejos

Ayer tarde a las siete se reunieron, en uno de los salones del Ayuntamiento, la Comisión de festejos, con el fin de fallar el concurso de bocetos de carrozas y comparsas del entierro de a Sardina.

Primeramente se acordó nombrar Presidente de dicho festejo, en vista de que el nombrado no ha asistido a ninguna de las reuniones, al señor don Mariano López Sánchez Solís.

Se acordó además que la Exposición de Flores se celebre en el jardín de Florida Blanca.

Después se verificó la elección de bocetos de carrozas. Gran número de bocetos han sido presentados al concurso; pero solamente seis merecían la pena.

Después en una votación se eligieron dos de ellos «El Infierno» y «Vulcano» cuyos autores son Anastasio Martínez y Joaquín.

Acto seguido se procedió a elegir las comparsas. Estas fueron: De pavos reales, Pares Lira y de Maricélegos.

También la Comisión examinó los bocetos de las carrozas que sacarán varios señores en dicho festejo, siendo éstas de mucho gusto artístico.

Por último se acordó celebrar la fiesta de la dote, cuyo festejo se debe a la Sociedad del Porvenir de los hijos.

Y como no había otros asuntos de que tratar el Presidente levantó la sesión.

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

### REGIMEN DE EMBALSES

Día 13 de Marzo de 1928

PANTANO DE TALAVE

Volumen total embalsado: 39 755 200 metros cúbicos.

Desagüe: 328 406 metros cúbicos.

PANTANO DE LAPONSO XIII

Volumen total embalsado: 7 545 292 metros cúbicos.

Desagüe: 0.

Murcia 14 Marzo 1928

### Cruz Roja, cuyo servicio constituye para el conferenciante un sacerdocio

El eminente doctor Criado fué muy felicitado por todos los asistentes, a cuyas pruebas de admiración ha de unir la nuestra afectuosa.

### Lo que dice «El Debate»

#### COMENTANDO EL DISCURSO DE ESTELLA

Madrid, 14.—El periódico católico «El Debate» publica un artículo comentando el discurso que ha pronunciado el

marqués de Estella en Barcelona, defendiendo la política del Rey, cuando se dió el golpe de Estado.

Afirma que el monarca proveyó no solo con arreglo a los principios fundamentales, por encima de toda Constitución escrita, sino con arreglo al espíritu de la Constitución y con el aplauso del pueblo.

Invita a reflexión de los políticos particularmente conservadores, que olviden las pequeñas cuestiones de amor propio y se eleven en consideraciones superiores.

